

EXILIADOS Y REFUGIADOS GALLEGOS EN PORTUGAL DESDE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Ángel Rodríguez Gallardo

Doctor en Filología

Es posible seguir la trayectoria del refugiado desde que se produjo el golpe militar hasta que consiguió o no salir de Portugal. Se puede contextualizar desde sus inicios (huida, entrada en el país, corrientes de refugiados, inserción social, etc.) hasta su final (entrega a España, salida o permanencia).

Portugal se implicó en el conflicto bélico como uno de los centros ideológicos de la conspiración y como base de aprovisionamiento de los militares rebeldes. Portugal fue uno de los grandes aliados de Franco. En realidad, la intervención portuguesa en el conflicto bélico ha sido minimizada frente a las realizadas por alemanes y por italianos, pero en ciertos momentos del conflicto, especialmente hasta el otoño de 1936, la colaboración lusa resultó básica para la infraestructura militar de los ejércitos extranjeros colaboradores de los rebeldes y como retaguardia especial de operaciones para estos. Para Salazar, las relaciones con el gobierno republicano español habían estado marcadas por los conflictos y la desconfianza, mucho más a partir de la victoria del Frente Popular en 1936. No se puede entender la presencia de los refugiados españoles en Portugal, y el trato que las instituciones les concedieron, sin el contexto de “peligro español” y de “aversión izquierdista y comunista” que flotaba en el contexto internacional y, en concreto, dentro del Estado Novo portugués. Solamente ciertas presiones internacionales dentro del Comité de No Intervención permitieron que un significativo contingente de refugiados españoles saliese de Portugal hacia la España republicana en octubre de 1936 de forma oficial. El resto de los refugiados, entre ellos los gallegos, se encontraron con muchas dificultades legales para hacerlo.

Hemos de ligar las corrientes de «migraciones bélicas» de los refugiados gallegos con las diversas modalidades represivas utilizadas por los rebeldes en territorio gallego. El rápido control de Galicia por los golpistas favoreció su conversión en retaguardia una vez que se aplicó una violencia máxima contra los enemigos de las nuevas autoridades. El miedo a esa violencia empujó a

muchos a refugiarse en Portugal, aunque este territorio se presentase también como hostil. Lo hicieron al compás de las formas represivas que funcionaron en la España franquista, al hilo de la publicación de los diversos bandos de guerra, que castigaban las acciones de resistencia al golpe militar realizada por las organizaciones republicanas y de izquierda. Entre el 17 de julio de 1936 y febrero de 1937 fue el periodo principal de entrada en Portugal por parte de los refugiados gallegos. Coincidió con el periodo de aplicación en España de una represión «no legal» que acabó con la vida de muchos miembros de las organizaciones del Frente Popular. Ante ese peligro inminente, la opción de huir a Portugal se consideró más válida que permanecer en el país. No obstante, se mantuvo también esta opción durante la fase represiva de los consejos de guerra o de represión institucionalizada, que duró hasta 1945. Es una fase larga, en que se ejecutó un tipo de violencia basada en criterios jurídicos, de forma que sirvió para juzgar a miles de enemigos de la Nueva España. Tal modalidad represiva que implicaba el ajusticiamiento o, en el mejor de los casos, condenas de cárcel largas, estimuló también la huida a Portugal. El final de la guerra no supuso una modificación de la actividad represiva, que solamente va a dejar de actuar al máximo ritmo a partir de 1943. Hay una tercera fase de salida de refugiados, que coincidió con el periodo de finales de los años 40 y principio de los cincuenta. Se caracterizó por la presencia de un refugiado diferente a los años anteriores. Ahora este refugiado usó algunos mecanismos de resistencia activa frente a las instituciones, de modo que adoptó modalidades propias de la guerrilla armada, operando en territorio español y protegiéndose en territorio portugués. Además, en ciertos casos este refugiado se mezcló con la comunidad local, asumiendo otras formas de resistencia de baja intensidad, como su participación en el contrabando de productos.

Cuando llegaron a Portugal, los refugiados gallegos se encontraron con un espacio excepcional, desde el punto de vista geográfico, orográfico, antropológico y social. Un espacio autónomo y periférico, con una identificación especial por el contacto logrado durante siglos entre las comunidades interfronterizas. En cierta manera, un espacio privilegiado para el refugiado, al ser menor que en otros espacios la presencia de los Estados y al ser mayor la posibilidad de disimular su presencia. Esa permeabilidad permitió el paso clandestino de personas y de bienes en diferentes periodos históricos, también durante la guerra civil y la posguerra. El hecho geográfico tiene una consideración especial: la frontera luso-galaica, con su parte «húmeda» y su parte «seca»,

desequilibró el paso de refugiados (mucho más en la seca que en la húmeda), de modo que la singularidad del medio determinó las relaciones humanas, de aquellos que entraban huyendo de la guerra y de aquellos nativos que los protegían en su condición de refugiados. La antigüedad de esas relaciones humanas interfronterizas supuso un estímulo para los emigrados de la guerra civil. La cercanía geográfica, económica, social y cultural hubo de favorecer la permanencia temporal de muchos de ellos. Las formas de subsistencia, especialmente el contrabando, propiciaron formas de inserción sociolaboral por parte de los refugiados que las instituciones tenían dificultades en controlar, porque era un tipo de actividad cotidiana considerada un recurso impenetrable propio de esos territorios.

Con todo, desde 1926, año en que se produjo el inicio de una dictadura militar en Portugal, se había definido un periodo de mayor fiscalización política y social de la frontera. Durante esa fase aumentaron los puestos fronterizos terrestres y se tomaron una serie de medidas legales para regularizar el paso fronterizo y para limitar la cantidad de intercambios ilegales. De hecho, entre 1936 y 1945, en esos nueve años de contexto bélico, se reforzó notablemente la presencia de estructuras estatales en la frontera luso-española. Las dinámicas de las dos dictaduras, española y portuguesa, influyeron en esa dinámica política contra los refugiados políticos y contra las actividades ilícitas. Las legislaciones de ambos países confundieron ambos fenómenos, porque admitieron que perseguir uno de ellos era atacar al otro. Por ello, ese periodo de nueve años ha de contemplarse como una fase excepcional en términos de paso humano y de bienes por la frontera, con su correspondiente actividad represiva y punitiva.

El fenómeno de los refugiados gallegos está en relación con los movimientos migratorios tradicionales entre Galicia y Portugal que se remontan al siglo XIV. De hecho, los emigrantes gallegos fueron siempre mayoritarios en el conjunto de la emigración española a Portugal. Hacia finales del siglo XVIII había 80.000 gallegos como residentes en Portugal y todavía en 1936 permanecían 10.000 en las ciudades lusas más importantes. Esos procesos migratorios seculares respondían a razones laborales y militares. La precaria situación económica gallega y la desertión o fuga del ejército habían provocado el paso de gallegos al otro lado de la frontera. Estos circuitos migratorios tradicionales fueron usados por los emigrados políticos de la guerra civil. Muchos de estos incluso se incorporaron como emigrados «de sustitución» para ocupar

los puestos que los portugueses habían dejado una vez que habían emigrado preferentemente a Brasil. Desde el siglo XIX esos circuitos migratorios fueron usados también por los prófugos gallegos, quienes sufrieron el control de la policía y de las autoridades portuguesas. La emigración política y por causas militares a Portugal se reprodujo durante toda la edad contemporánea. Por tanto, los refugiados de la guerra civil escogieron una opción que cultural, psicológica y socioeconómicamente estaba presente en las generaciones precedentes de gallegos. Todo esto explica la importancia estratégica que alcanzó la frontera luso-galaica durante esos años.

No obstante, la frontera notó el decrecimiento del paso legal de personas y el aumento del paso clandestino durante los años de guerra civil. Con toda seguridad, entre agosto y diciembre de 1936 la cifra de estos clandestinos fue notable. Este paso secreto y encubierto de personas durante la guerra civil entre Galicia y Portugal tienen que ver con la militancia política de los huidos/refugiados, sus redes de sociabilidad, las condiciones de subsistencia, la compañía familiar, las circunstancias personales y la influencia de los discursos ajenos (las informaciones que recibían de su círculo próximo). La variabilidad de todos esos aspectos tuvo una influencia significativa en la condición y categoría de los refugiados. Todos ellos tienen que ver con ese estatus de «clandestinidad», que estaba afectado por las disposiciones legales existentes en Portugal para con los extranjeros, quienes habían de dar cuenta rápidamente de su presencia a las autoridades portuguesas. En especial, la condición de «comunista» de los refugiados fue un serio problema para mantenerse en Portugal a causa de la fobia «antivermelha» del régimen salazarista. Cuando eran detenidos, los refugiados prefirieron declararse «no políticos» con la intención de descargarse de esa histeria anticomunista. Los contactos surgidos a partir de las redes de sociabilidad de los refugiados favorecieron la obtención de protección y de documentación en Portugal. La mayor parte de los refugiados eran varones que huían sin acompañamiento familiar, porque la dureza de la supervivencia física y económica restringía la variabilidad del prototipo de refugiado. No obstante, en ciertos casos existieron núcleos familiares que escogieron Portugal como lugar de protección. Las condiciones económicas restringieron el tiempo de permanencia en el país luso. Había que pagar los gastos de manutención y las cantidades con las que entraron en Portugal no fueron en muchos casos suficientes para establecerse o para conseguir documentación con la que salir del país. En ciertos casos, las manifestaciones de las

autoridades, a través de bandos o disposiciones, influyeron en la presencia de los refugiados en Portugal. Una cifra significativa regresó a Galicia empujados por las noticias procedentes de su país, que les aseguraban que nos les pasaría nada si aceptaban la vuelta.



Se dieron diversas modalidades de acceso a Portugal por parte de los refugiados. El método más frecuente fue la entrada por vía terrestre, especialmente por la denominada «raya seca», justamente el espacio fronterizo que terminó siendo más controlado y fiscalizado por las policías de España y Portugal. Pero también era el lugar de la frontera donde había más soporte intercomunitario en forma de ciudadanos y lugares de apoyo. Esas dos tensiones contrapuestas estuvieron en juego durante la guerra civil y la posguerra. A la cooperación policial e institucional en la frontera se opuso la colaboración entre refugiados, nativos, contrabandistas y pasadores, que eran los apoyos naturales en ese contexto. Estos conocían mejor la zona que los policías. Además,

apoyaron a los refugiados con contraprestaciones económicas. Muchas veces los ayudaron confiándoles informaciones precisas sobre los movimientos habituales de los policías. Esa ayuda remunerada y humanitaria ofrecida en ciertas poblaciones fronterizas por las autoridades locales y por los vecinos atrajo el paso terrestre de refugiados. Había salidas más seguras que otras, pero para asegurar el trayecto era necesario recurrir a pasadores especialistas, quienes eran nativos o trabajadores de la zona. En otros casos, los propios refugiados conocían perfectamente los mejores lugares para franquear la frontera. En muchos casos, los recorridos transfronterizos estaban combinados desde el lado gallego hasta una ciudad portuguesa del norte, antes de abordar la opción de llegar a Lisboa. Esos trayectos largos tenían un coste significativo. También fue posible probar el paso por el río Miño, por la frontera húmeda, aunque fue una modalidad menos empleada por peligrosa y restrictiva, especialmente si no se acudía a la ayuda de los contrabandistas que trabajaban en el río. Unas docenas de gallegos entraron en Portugal por el mar; otros lo hicieron en los grandes trenes internacionales; y finalmente, algunos lo hicieron vía aérea.

Se pueden delimitar tres migraciones bélicas de refugiados gallegos a Portugal en relación a las modalidades represivas empleadas por los militares rebeldes. Delimitamos esas migraciones en función del tipo de refugiados que entró en cada fase. En primer lugar, el huido inicial; en segundo lugar, el exiliado temporal; finalmente, el guerrillero o exiliado politizado. A muchos de ellos les empujaba el miedo a la persecución fascista como causa de su migración, aunque existieron otras causas como las denuncias de vecinos, la renuncia a participar en la guerra, los bombardeos y combates de los primeros días, etc.

El número de refugiados creció exponencialmente hasta el inicio del otoño de 1936. En muchas cárceles, en varios campos de concentración, en fuertes militares, se amontonaban los refugiados españoles. Tal vez, debamos pensar en una cifra por encima de los 3.000 hacia esa altura. Con la salida del barco Nyassa en octubre de ese año marcharon la mitad, así que todavía una cifra significativa permaneció en el país en situación de completa ilegalidad y ya sin la posibilidad de huir «protegidos» por las instituciones del gobierno de Madrid. En cualquier caso, siguieron pasando refugiados, especialmente de las provincias de Pontevedra y Ourense, las más próximas a Portugal. Esto tiene que ver con que los primeros movimientos de los refugiados eran cortos, pensando que habrían de volver con rapidez a su lugar de procedencia. La

cifra de gallegos detenidos entre 1936 y 1950 se eleva a 500, en muchos casos son refugiados, en otros emigrados asociados a esa condición. Una cuarta parte eran campesinos y jornaleros y una quinta empleados de comercio o de otros ramos. También fueron habituales los criados y las criadas, los simples trabajadores, los canteros, los afiladores y ambulantes, y los marineros y pescadores. Es decir, la mayoría de esos detenidos eran hombres de clases humildes o media-baja. Ese perfil sociocultural coincide también con los datos de los represaliados gallegos por parte de la dictadura franquista. Esos datos coinciden también con la lógica de los movimientos migratorios del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX. Los que más se movieron son los solteros en edad militar, aunque existió una movilidad evidente de los varones hasta los 50 años. Las inserciones profesionales de los gallegos en Portugal correspondían también con profesiones de bajo nivel social como sirvientes, trabajadores, jornaleros, criados, etc.

Introducimos el movimiento de los refugiados gallegos en Portugal dentro del movimiento de miles refugiados en el periodo anterior de la Segunda Guerra Mundial. Las personas que abandonaron Galicia con la guerra civil no consiguieron protección diplomática en Portugal ni una nueva nacionalidad. Coincidió esta situación con una nueva condición de refugiado en el ámbito internacional. Los refugiados gallegos huyeron de un conflicto bélico y violento, y Portugal no les asignó un estatuto específico. Al contrario, en muchos casos fueron entregados a los militares rebeldes, lo que les abocaba a una muerte más que posible. Tal condición iba en contra del llamado «derecho de gentes» y permite situar como «refugiados internacionales» a los emigrados políticos gallegos en Portugal, aunque tal estatuto de *iure* no fuese reconocido por este último país. No había una situación legal para los gallegos que estaban escondidos en Portugal, porque el estatuto de refugiados llevaba consigo una suma de derechos, beneficios y obligaciones de carácter internacional por parte del país receptor. Esta situación fue una «anormalidad», porque los refugiados tuvieron que iniciar una residencia en otro lugar sin apenas otra elección. No contaron con protección jurídica ni estatal, de modo que se convirtieron en personas sin Estado. Esta situación anómala los afectó psicológicamente, hasta el punto de convertirse algunos de ellos en indigentes, en individuos sin papeles. Este hecho explica que muchos quisiesen regresar a Galicia. La angustia y el desengaño les empujaron a hacerlo. Otros, sin embargo, prefirieron dedicarse a la obtención de documentación con la que mantenerse en el país o salir de

él. Para ello contaron con la ayuda de las legaciones diplomáticas, de las redes de falsificación de documentación y de la colaboración de las organizaciones humanitarias, como la *American Friends Unitarian Service Committee*, especialmente a partir de la década de los 40. Durante el primer lustro de esa década la actividad de esa organización estuvo centrada especialmente en los refugiados españoles, aunque en conexión con los comunistas españoles y portugueses.

La frontera estuvo controlada por parte de las policías de los dos países, de los miembros de Falange y de la actuación de los delatores y colaboradores de las fuerzas del orden. Las operaciones represivas de los rebeldes se extendieron a Portugal a pesar de las denuncias realizadas por parte del embajador español Sánchez Albornoz. Las medidas de control de la policía portuguesa se intensificaron para impedir la entrada de los refugiados, a los que consideraron subversivos y peligrosos. Se vigilaron y fiscalizaron las fronteras, se controló el registro de extranjeros, se impidió que estos circularan libremente y se dio órdenes a las autoridades civiles para que realizasen una vigilancia efectiva sobre todos los extranjeros en cada ayuntamiento portugués, ya residentes o ya de paso. En realidad, fue un proceso que tenía sus antecedentes en el periodo anterior a la guerra civil y que perjudicó los tradicionales intercambios económicos, culturales y sociales entre las poblaciones fronterizas de uno y otro país. Además, se incidió en la fiscalización de los alojamientos concedidos a los extranjeros, con un más estricto control de los mismos. De hecho, muchos portugueses renunciaron a hospedar a los refugiados españoles que escapaban de la guerra civil. Entre 1931 y 1939, la policía internacional portuguesa, la PVDE-PIDE, aumentó su infraestructura y sus efectivos, aunque realmente los agentes no llegasen a ser suficientes para controlar un espacio fronterizo sumamente amplio y permeable. Pese a las mejoras, los medios logísticos escasearon y, en ocasiones, los métodos de trabajo resultaron poco eficientes. En cualquier caso, fue esa policía la principal responsable del seguimiento, persecución y detención de muchos refugiados españoles, aunque siempre contó con la colaboración de otras fuerzas como la PSP, la GF, la GNR y el Ejército. Entre todas ellas, se encargaron del control de armamento y de mercancías ilegales, del intercambio de informaciones y de la organización de operaciones represivas y registros domiciliarios. El grado de colaboración entre las fuerzas del orden portuguesas y españolas estaba en función del contexto local. En ciertos casos, esas fuerzas del orden estaban en desventaja ante la geografía de la frontera, siempre más conocida por los refugiados, de modo

que entrada la década de los 40 aún había unas significativas bolsas de ellos en ciertos puntos de la frontera. Casi más temibles que las policías eran los falangistas españoles, quienes podían competir en el conocimiento de los circuitos fronterizos con los refugiados. Varios grupos de falangistas atravesaron la «raya» en muchas ocasiones para hacer pesquisas, detenciones o batidas en las poblaciones donde se ocultaban los refugiados. Todo ello a pesar de las quejas, a veces simplemente rituales, de las autoridades portuguesas. En ciertos casos, eran más efectivos los bandos dictados por las autoridades franquistas para convencer del regreso a su tierra de los refugiados que cualquier operación represiva policial. Las denuncias de los nativos portugueses perjudicaron también la estancia de los gallegos en Portugal. La red de informadores de la PVDE-PIDE fue siempre muy amplia y su capacidad de infiltración en las comunidades fronterizas significativa. De hecho, es posible que con el fin de la guerra civil los nativos portugueses cambiasen su percepción solidaria sobre la presencia de los refugiados gallegos. O al menos que se generase un debate comunitario sobre la conveniencia de su presencia. En cualquier caso, siempre existió un respaldo hacia ellos, incluso desde el punto de vista institucional. Ciertos administradores municipales portugueses se resistieron a las decisiones centrales procedentes de Lisboa que presionaban para que fuesen entregados todos los refugiados. En ciertas comunidades, tal hecho se vivió un enfrentamiento entre las fuerzas policiales y las fuerzas sociales partidarias de los refugiados. La solidaridad con estos alcanzó a varios sectores sociales e incluso a las elites portuguesas. A partir de 1942, se hizo especialmente más difícil la solidaridad con un tipo de refugiado que adoptó formas propias del guerrillero contemporáneo. Los enfrentamientos entre estos y la policía portuguesa complicaron su presencia y la ayuda de la población portuguesa.

Un grupo significativo de refugiados eran prófugos y desertores, una figura tradicional en las comunidades gallegas, ya desde el siglo XIX y especialmente desde las guerras de Cuba, Filipinas y África. El recuerdo familiar de esos conflictos y de sus consecuencias en forma de muertes o mutilaciones provocó la huida a Portugal de muchos mozos gallegos, que no querían participar del conflicto de 1936. Esta corriente de huidos fue continua desde agosto de 1936. Eran hombres entre los 18 y los 44 años, las franjas generacionales coincidentes con la tipología del refugiado. Prefirieron la dureza de las sierras fronterizas a la del campo de batalla; la vida clandestina a la disciplina castrense. También con estos prófugos y desertores se tomaron medidas para

detenerlos y reenviarlos a suelo español, porque a partir de 1938 la sangría de deserciones fue realmente un problema para los franquistas. Es posible que el contingente de prófugos y desertores alcanzase en algún momento la cifra de 5.000.

Estos tipos de refugiados pusieron celo en conseguir documentación para mantenerse en Portugal o para salir del país. Ante la demanda, existió un circuito de obtención de documentación falsificada: billetes de identidad, certificados de edad, pases de ferrocarril, títulos de licencia, etc. En varios puntos del país, funcionaron diversas redes para la obtención de documentación falsa. Pero los papeles costaban dinero y no todos los refugiados contaban con el suficiente para conseguirlos. Otros lo habían hecho antes de cruzar la frontera, suplantando la personalidad de familiares fallecidos de origen mexicana, brasileña o argentina. Con identidades como esas era posible transitar por Portugal sin ser molestado antes de embarcar para América del Sur. Hubo gallegos que reclamaron una «carta de llamada» de sus familiares emigrados en ese continente con el fin de poder de este modo intentar la salida del país. Otros se mezclaron con la comunidad de gallegos emigrantes en Portugal, aprovecharon sus movimientos, sus entradas y salidas del país. Una red de entrada y salida propia era mantenida por el PCE, quien hacia finales de la guerra civil intentó instalar ya una serie de puntos de apoyo en Portugal para introducir o hacer salir a sus cuadros.

Muchos refugiados fueron detenidos en diferentes espacios penitenciarios: cárceles, fuertes militares, campos de concentración, albergues de mendicidad, etc. Recibieron un trato desigual en función de las fuerzas del orden responsables y de la categoría del detenido. Pero en general, todos sufrieron muchas penalidades, además de duros interrogatorios y, en ciertos casos, torturas y largas reclusiones, a veces en severos aislamientos. No obstante, los hubo que consiguieron fugarse, sobre todo aprovechando ciertos traslados a los centros hospitalarios. Las detenciones afectaron también a los enlaces portugueses que ayudaban y protegían a los refugiados, y a los portugueses expulsados de España por haber colaborado con las organizaciones españolas de izquierda.

Es clave para el estudio de los refugiados los «processos crime», un conjunto de diligencias judiciales realizadas por la PVDE-PIDE para investigar los delitos de los detenidos. Estos «processos crime» no contaban con garantías procesales. No había presencia de abogados ni de jueces, solo policías. Las

declaraciones de los detenidos constituían la base de los mismos, que servían para tomar ciertas resoluciones judiciales. En muchos casos, los testimonios procedían de los propios agentes policiales. Además, la instrucción era secreta, de modo que no había ningún tipo de control judicial. Se inventaron testimonios que los presos fueron obligados a firmar. Las transcripciones policiales fueron estandarizadas, descontextualizadas, planificadas e impersonalizadas. Los transcriptores modificaban el original a través de una serie de operaciones que reducían fragmentos, que reordenaban secuencias y que eliminaban intervenciones. Los interrogatorios eran controlados por los policías, quienes buscaban información y confirmar una versión particular de los hechos. En muchos casos, llegaba con sustituir una descripción de los hechos, de modo que pudiese ser llevada luego a juicio. No interesaba descubrir la realidad, sino presentar una confesión. A veces, los policías accedían a los sucesos interrogados a través de un «relato de vida», cuya estructura textual era responsabilidad del transcriptor, aunque seguramente la elección discursiva dependiese del detenido. Estos interrogatorios tan formalizados constituyeron un mecanismo fundamental para conseguir información.

El movimiento de los refugiados dentro de Portugal estuvo condicionado por diversas formas de inserción en el interior de las comunidades. Podían trabajar en la vida campesina o en alguna modalidad de contrabando. Podían esconderse en los montes o en las villas. Podían también colaborar con las autoridades policiales portuguesas. La mayoría confiaba en trasladarse hacia Porto o Lisboa. En esta última ciudad, existió un centro activo de salida de refugiados, con una intervención decidida de la comunidad gallega residente en Lisboa. En esos traslados se ofrecía alojamiento y manutención a los refugiados que iban llegando a la ciudad. En realidad, la red se iniciaba ya en el paso fronterizo de un país a otro, en un proceso complejo en el que intervenían pasadores, conductores de transportes y falsificadores de documentación. También miembros del Socorro Rojo portugués participaron en esa labor.

El proceso se completaba con la salida del país habitualmente en barco desde Lisboa o Porto. En octubre de 1936 lo hizo el contingente más numeroso gracias a las presiones diplomáticas, que permitió la salida de un millar y medio de refugiados españoles hacia zona republicana. Posteriormente a esa fecha el proceso se complicó, especialmente con la ruptura de relaciones diplomáticas entre Portugal y el gobierno republicano de Madrid. A partir de entonces, las salidas del país se produjeron en pequeños grupos o indivi-

dualmente. Intervinieron en ello, las agencias de pasajes, los capitanes de los barcos, los familiares de los refugiados y una considerable red de envío de españoles a América, especialmente en los pasajes directos que funcionaban entre Lisboa y ese continente. Otro grupo de refugiados acabó en poblaciones del norte de África, después de conseguir que los consulados franceses los documentasen. Otras legaciones diplomáticas como México o República Dominicana colaboraron en la concesión de pasaportes a algunos refugiados españoles.

La llegada de los refugiados afectó a las comunidades fronterizas, especialmente con la permanencia transitoria o provisional de aquellos más politizados: los guerrilleros y los comunistas. Esta dinámica modificó la economía moral del campesinado. Los refugiados «políticos» mantenían redes estables de paso en ciertos enclaves del norte portugués y la policía portuguesa se sintió preocupada por la presencia de este tipo de refugiado, sobre todo a partir del final de la guerra civil y con las primeras operaciones serias de instalación de células del PCE en el país. Estos comunistas contaron con la complicidad de la comunidad gallega instalada en Portugal y con la del *American Friends Unitarian Service Committee*. Hubo una presencia significativa de comunistas y guerrilleros entre 1939 y 1946, hasta que los sucesos del cerco de varios guerrilleros en la pequeña población fronteriza de Cambedo acabaron prácticamente con ese pequeño santuario que aquellos mantenían en el norte del país. A partir de esa fecha, el número de gallegos instalados en Portugal por razones «políticas» e internacionales descendió. Sin embargo, su presencia ha permanecido en el imaginario local desde entonces.